



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	222861	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	1976	

MODELO DE UTILIDAD

222861

e- 1976. 1377

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Mecanismo para abatimiento de respaldos de asientos"

(71) SOLICITANTE (S)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A. (SEAT)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Gralmo. Franco 146, MADRID

(72) INVENTOR (ES)
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-779-82

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A. (SEAT), de nacionalidad española, domiciliada en Avda. Gralmo. Franco, núm. 146, Madrid, por "Mecanismo para abatimiento de respaldos de asientos". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo para abatimiento de respaldos de asientos, siendo el objeto del mismo el realizar los movimientos del respaldo con el menor esfuerzo posible, asegurar la irreversibilidad del movimiento dado al respaldo salvo por accionamiento del mando, y el conseguir que dicho movimiento se efectúe según una trayectoria angular uniforme que mejora el trabajo mecánico de los elementos componentes del mecanismo. - - - - -

5.

10.

15.

El expresado mecanismo se caracteriza porque está constituido por un pomo giratorio de mando manual, unido a un eje portador de un piñón excéntrico fijo, engranando tangencialmente este piñón en el interior de una corona dentada tallada en una cartela solidaria al respaldo objeto de accionamiento, estando adosada al piñón y cartela citados otra cartela solidaria al asiento estable, relacionándose entre sí el piñón y la car-

tela de asiento por medio de unos topes del primero que penetran en unos orificios de la segunda, determinando el enclavamiento del respaldo, y se obtiene el arrastre angular de la cartela del respaldo por medio de su engrane con aquel piñón, hasta que al cesar el citado giro, se restablece el enclavamiento del piñón en la cartela del asiento y el consiguiente bloqueo del respaldo. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista frontal del presente mecanismo, indicando dos posiciones relativas al respaldo móvil. - - - - -

15.

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea III-III, indicando el enclavamiento del mecanismo. - - - - -

20.

El mecanismo de referencia consta de una cartela 1 solidaria al armazón del asiento, de una cartela 2 solidaria al armazón del respaldo móvil, de un eje 3 que atraviesa las cartelas 1 y 2 y está unido a un pomo de mando 4 giratorio a mano, de un piñón 5 montado en una excéntrica 6 del eje 3, de una tuerca de regulación 7, de un puente de arrastre 8 que relaciona el pomo 4 con la tuerca 7, y de una arandela 9, mientras en el restante extremo de dicho eje hay un anillo de se-

25.

guridad 10 y una arandela elástica 11 para regular la holgura del pomo 4. - - - - -

5. El piñón 5 se aloja en una cavidad circular 12 de la cartela 2 provista de una corona dentada, engranando tangencialmente aquel piñón 5 en dicha corona. - - - - -

El referido piñón 5 posee en sentido axial unos topes 13 que penetran libremente en unos orificios 14 al efecto de la cartela 1 del asiento. - - - - -

10. En la posición de reposo del mecanismo, según se observa en las figuras 2 y 3, el dispositivo móvil se halla enclavado por medio de los topes 13 del piñón 5 aplicados en los orificios 14 de la cartela 1, por lo que el respaldo se halla bloqueado en la posición dada. - - - - -

15. Para efectuar un desplazamiento angular del respaldo en uno u otro sentido, se le confiere un cierto giro al mismo pomo 4. En estas condiciones, el piñón 5 gira con el eje 3 y, por su engrane con la corona de la cartela 2, provoca el giro de la misma y, por lo tanto, del respaldo. Seguidamente, al dejar de ser accionado el pomo 4, se pasa de nuevo a la posición de enclavamiento para bloquear el respaldo en cuestión en forma irreversible, si no es por un nuevo accionamiento del mando. -

20.

De la forma anteriormente indicada, se obtiene indistintamente el abatimiento o el enderezamiento del respaldo en el valor angular deseado en cada caso. - - - - -

4

5. Este mecanismo, por su disposición de acoplamiento del botón de pomo 4 con el eje 3 a través de la tuerca 7 y del puente 8, exige un esfuerzo de transmisión relativamente reducido. Por otra parte, la relación entre el piñón 5 y la cartela 2 de respaldo, por engrane interior, proporciona a esta cartela 2 un movimiento concéntrico progresivo, con trayectoria de giro, que repercute muy favorablemente en un mejor reparto de la presión unitaria en los dientes de los engranajes.

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.

1.- Mecanismo para abatimiento de respaldos de asientos, caracterizado porque está constituido por un pomo giratorio de mando manual, unido a un eje portador de un piñón excéntrico fijo, engranando tangencialmente este piñón en el interior de una corona dentada de una cartela solidaria al respaldo objeto de accionamiento, estando adosada a dicho piñón una cartela

solidaria al asiento por medio de unos topes del primero que penetran libremente en unos orificios de la segunda, determinando el enclavamiento del dispositivo móvil y por ende del respaldo, de modo que al ser girado el pomo en uno u otro sentido, se obtiene el arrastre angular de la cartela del respaldo por medio de su engrane con el piñón, hasta que al cesar el citado giro, se restablece el enclavamiento del piñón en la cartela de asiento y el consiguiente bloqueo del respaldo en la nueva posición. - - - - -

10. 2.- "MECANISMO PARA ABATIMIENTO DE RESPALDOS DE ASIENTOS"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 12 AGO. 1976

R.A. M. CUBELL SUÑER



1100A 11 2 ПУУАД

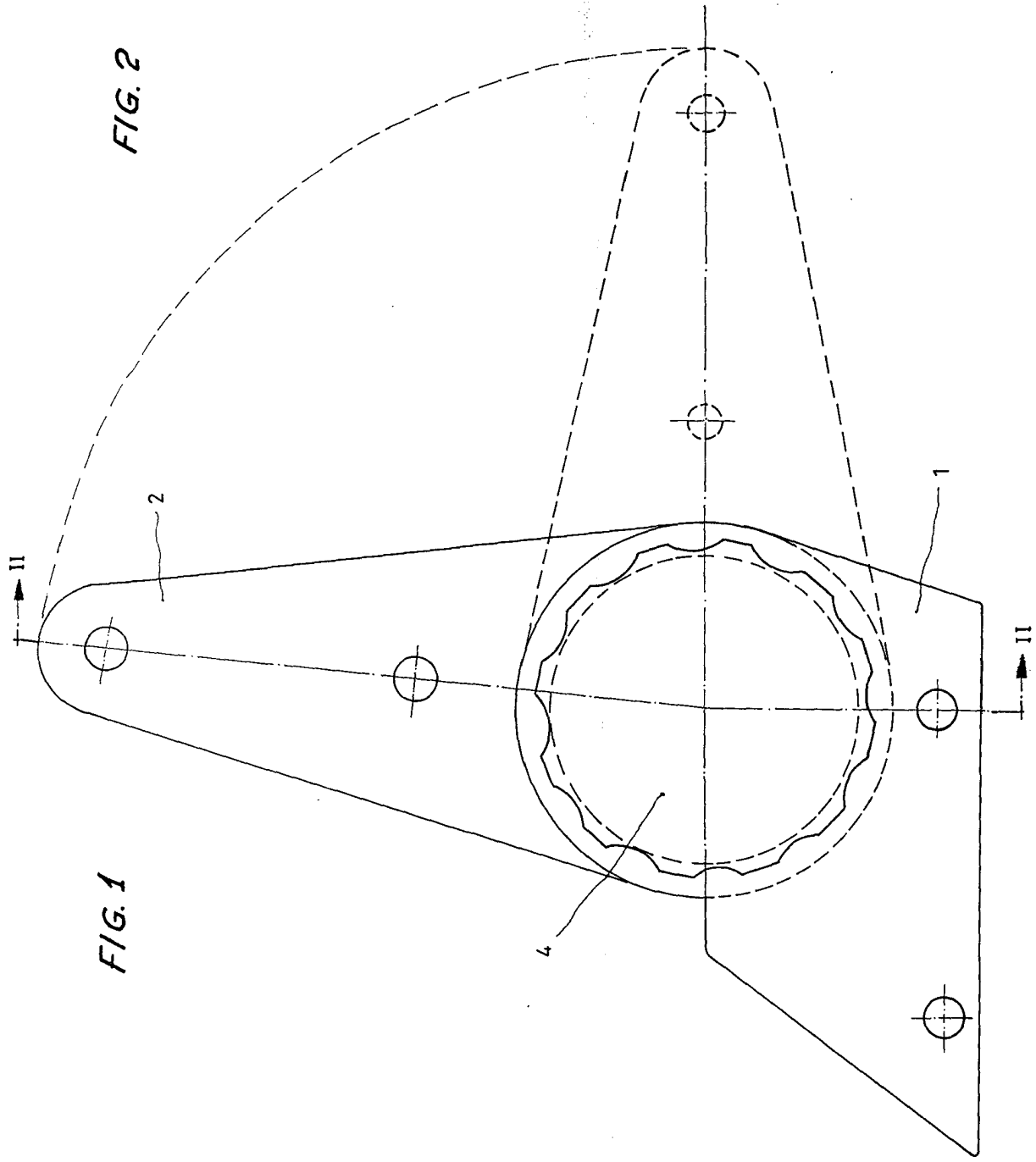


FIG. 1

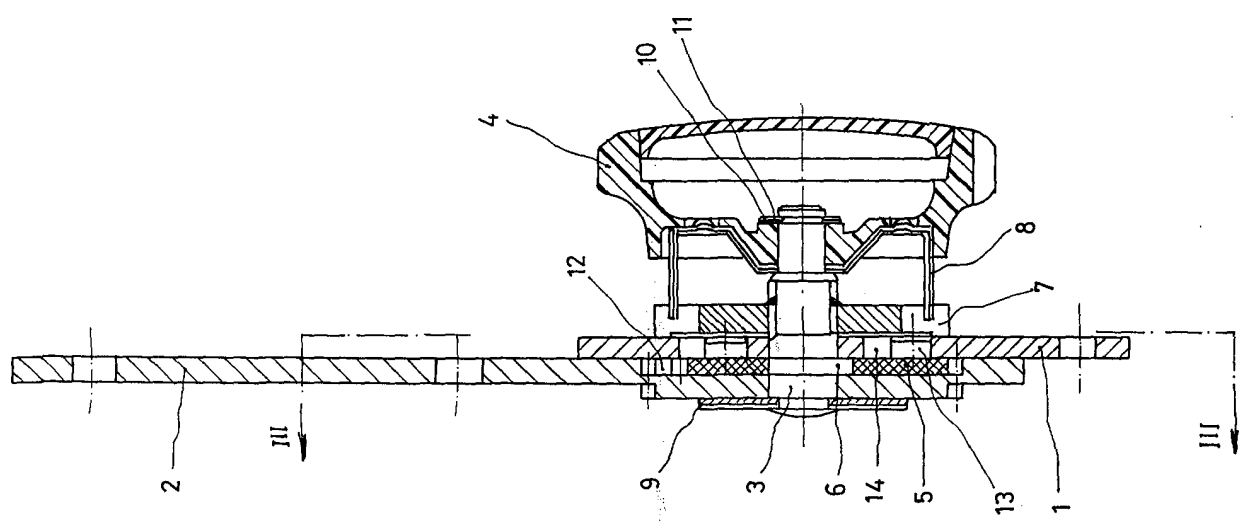
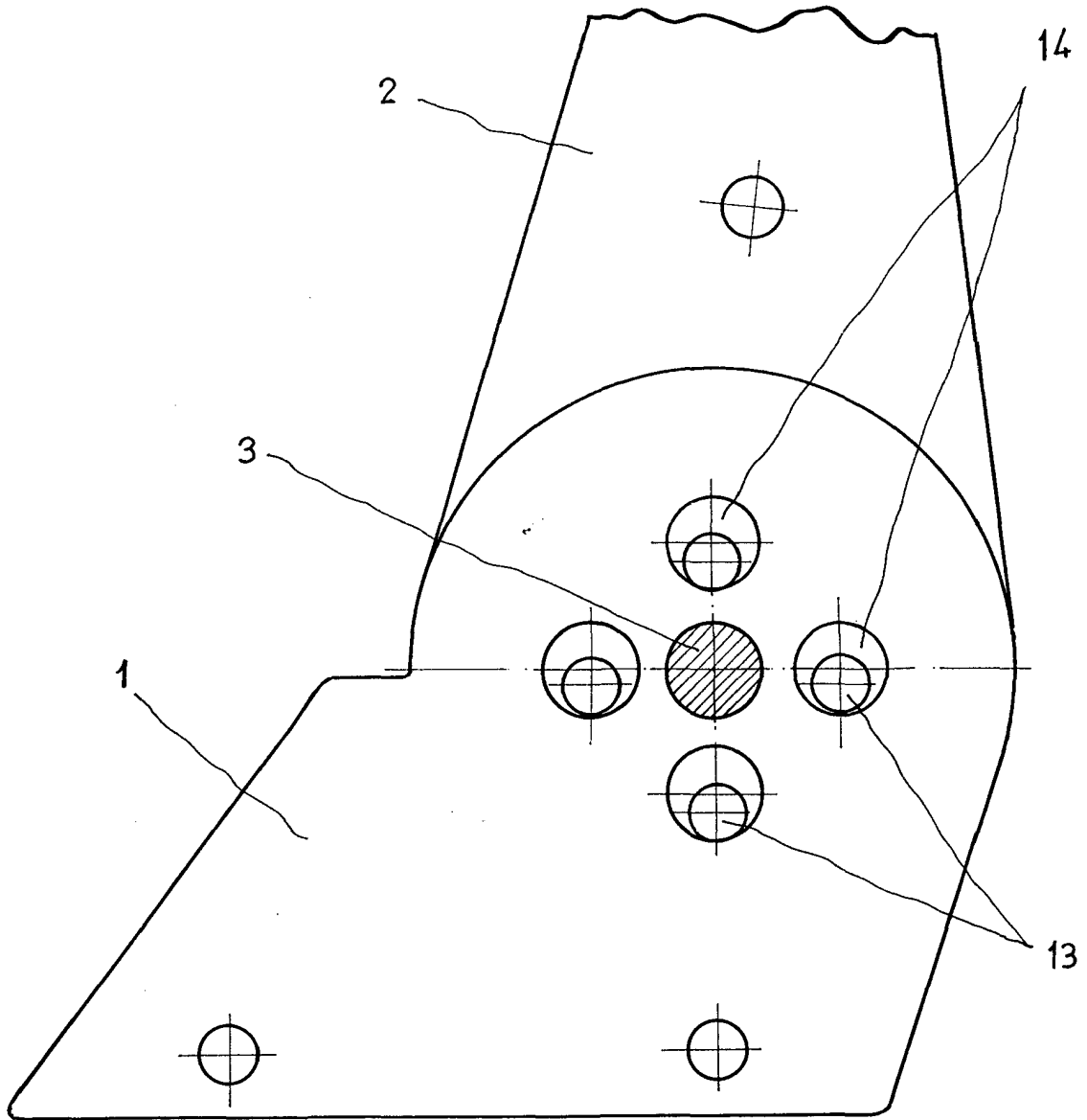


FIG. 2

**FIG. 3**



*[Handwritten signature]*